



### **Empresas recuperadas en San Juan y Mendoza: Experiencias desde el oeste argentino**

Lic. Eliana Ortubia Díaz

IISE – UNSJ / CONICET

eliortubia@gmail.com

#### **Introducción**

Los debates sobre la autogestión, su práctica y diversas investigaciones al respecto, forman parte constitutiva del movimiento trabajador en todo el mundo. La autogestión se ha presentado como una alternativa que permite a trabajadores y trabajadoras generar transformaciones en las relaciones de trabajo y las formas de producir, posibilitando ciertas mejoras en sus condiciones de vida. Además, es una forma de llevar adelante los principios de solidaridad, participación y democracia en el ámbito laboral. Es decir, la idea de autogestión lleva inmersa en su concepción un doble aspecto de transformación vinculado por un lado, a lo económico, en el sentido de establecer relaciones de trabajo sin patrones, donde el fin principal del trabajo no es la ganancia, y la propiedad de los medios de producción tienen un carácter colectivo y social. Por otro lado, el aspecto político implica que los/as trabajadores/as se constituyen en sujetos activos y participes de la producción y tomas de decisiones vinculadas a los destinos de la empresa a través de instancias asamblearias y democráticas.

Las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores/as (ERT), forman parte de un largo recorrido de experiencias de autogestión obrera. Estas experiencias emergen en la Argentina como producto de la crisis que atravesó el país desde fines de los años noventa y estalló en diciembre de 2001. Dicha crisis se enmarca al final de un largo proceso de restructuración capitalista que llevó al colapso de la producción, cierres y quiebres de fábricas y empresas, con la consecuente generalización del desempleo y la pobreza.

Sin embargo, muchos trabajadores y trabajadoras no se resignaron ante esta debacle económica, y decidieron ocupar y poner en marcha la producción de las fábricas y empresas que habían sido abandonadas por sus patrones. Uno de los grandes desafíos para estos grupos de trabajadores/as fue poner en funcionamiento la producción y mantener la fuente de trabajo. Las alternativas y estrategias desplegadas fueron variadas y múltiples para cumplir con dicho objetivo.



Este fenómeno dinámico y complejo al interior del movimiento trabajador, tiene la capacidad de recuperar puestos de trabajo perdidos pero adquiere características específicas en cada región del país. En las provincias cuyanas de Mendoza y San Juan se han desarrollado 11 experiencias de recuperación de empresas que han logrado poner en marcha la producción. En el presente trabajo se presentan las experiencias de cada provincia, profundizando la mirada en la articulación de las ERT mendocinas. La metodología utilizada fue de tipo cualitativa, a través de entrevistas en profundidad a los/as trabajadores/as, abogados y al presidente de la Asociación de Cooperativas de Empresas Recuperadas de Mendoza, además de consulta a artículos periódicos locales.

El trabajo se estructura en una primera parte, con una breve descripción de la ERT en la Argentina; en una segunda parte, se describe el proceso de las ERT de Mendoza y San Juan; en una tercera, se presenta el proceso de conformación de la Asociación de Cooperativas de Empresas Recuperadas de Mendoza; y por último, las consideraciones finales.

### **Las Empresas Recuperadas por los/as Trabajadores/as en Argentina**

Las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores/as (ERT), emergen en la Argentina como producto de la crisis que atravesó el país desde fines de los años noventa y estalló en diciembre de 2001. A pesar de ello, desde el año 2004 hasta el 2015, en un contexto de reactivación económica, la recuperación de empresas cerradas ya se había constituido en una herramienta de lucha de los y las trabajadores/as argentinos.

Ante los cierres o quiebras, muchos/as trabajadores/as no se resignan, y deciden ocupar y poner en marcha la producción de las fábricas y empresas que han sido abandonadas por sus patrones. Este fenómeno, dinámico y complejo, no sólo tiene la capacidad de recuperar puestos de trabajo perdidos, sino también posee una gran capacidad para reinventar e innovar en la concepción de la empresa como ámbito social y comunitario, generando alternativas a los mecanismos de gestión y la lógica de racionalidad económica de la empresa fallida.

Entendemos que el fenómeno de las empresas recuperadas por sus trabajadores/as es un proceso social y económico, en el que la quiebra, vaciamiento y abandono de una empresa lleva a sus trabajadoras y trabajadores a ponerla en funcionamiento bajo formas autogestivas, en un contexto socio-económico caracterizado por un alto índice de desocupación y pobreza, principalmente (Ruggeri, 2009).



La decisión de las/os trabajadoras/es de poner en marcha la producción de la empresa con el fin de mantener su fuente de trabajo, es una acción defensiva. El hecho de ocupar y producir en la empresa se replica en todas las experiencias que se han ido desarrollando desde fines de la década de los 90 y principalmente a partir del año 2002.

Aunque el fenómeno, en un primer momento, se caracteriza por un accionar defensivo, lo cierto es que el hecho de ocupar y poner en marcha una empresa es un acto ofensivo sobre la propiedad privada.

El fenómeno es caracterizado por diferentes autores como una estrategia defensiva (Fanj, 2002; Gambina, 2006; Rebón, 2007; Ruggeri, 2009). Este punto es de gran importancia para reconocer que el proceso de las empresas recuperadas se da en respuesta directa a una crisis que desde hacía años mantenía altos niveles de desocupación y un creciente índice de pobreza en nuestro país. La muestra explícita sobre la dificultad para obtener un nuevo trabajo llevó a los trabajadores a pensar en la autogestión como una forma de resolver la pérdida inminente de su trabajo. En este sentido, la acción defensiva de mantener la fuente laboral muestra que la emergencia del fenómeno no se vincula con un accionar ofensivo pensado y dirigido desde un movimiento obrero organizado y consciente -como fue con los soviets en Rusia, en España en los años de la República o con las empresas autogestionarias creadas en los años previos al gobierno de Salvador Allende en Chile-, sino más bien desde la necesidad inmediata de los/as trabajadores/as en un contexto económico de crisis.

Aunque una de las particularidades del fenómeno es su accionar defensivo, no podemos desconocer que recuperar una empresa lleva implícito un accionar ofensivo sobre el capital, es decir: ocupar la propiedad privada (empresa), resistir a las fuerzas policiales dispuesta al desalojo, producir sin patrones. En este sentido, es el mismo hecho de la ocupación y la producción sin gerentes y dueños, el que se vuelve una crítica permanente a la propiedad privada, un cuestionamiento a las relaciones de trabajo establecidas en las empresas capitalistas y una muestra sobre posibles formas de gestionar una empresa y de trabajar sin la existencia de la relación patrón-trabajador.

Sin embargo, pasado los años de crisis de 2001-2002, otras empresas fueron recuperadas en un contexto de reactivación económica y de políticas públicas para amplios sectores de la sociedad argentina. En esos momentos, esas nuevas experiencias contaron con mayor capacidad acumulada sobre las formas y mecanismos para poner en marcha la empresa fallida. Dicha capacidad acumulada fue producto de los procesos de articulación y organización entre ERT, con



algunos sindicatos y organizaciones sociales. En ese escenario, la defensa de la fuente de trabajo siguió (y sigue) siendo la lucha fundamental, pero se tuvo otro piso de lucha y negociación, fruto del camino recorrido y de las experiencias adquiridas por los/as trabajadores/as autogestivos, en particular; y por la clase trabajadora, en general.

## **Experiencias de Recuperaciones en San Juan**

### *Una breve descripción geo-demográfica de la provincia*

San Juan es la segunda provincia más importante de la Región Cuyo (conformada además por Mendoza y San Luis). Se encuentra al oeste del territorio nacional, limita con Chile, y registra un total de 681.055 habitantes según el Censo 2010. Aporta un 1,7% a la población total de país, siendo la 13° jurisdicción más habitada de todo el territorio nacional.

La población urbana representa el 87% de la población total, concentrada principalmente en el Gran San Juan (conformado por los departamentos de Capital, Rawson, Rivadavia, Santa Lucía, Chimbas y Pocito) con un total de 494.639 habitantes, es decir el 72% de la población provincial (Censo 2010). Por ello, la dinámica territorial se desarrolla principalmente en la Capital y los departamentos circundantes “en los que se agrupa el grupo más importante de trabajadores, las actividades económicas que los absorben, la infraestructura educativa moderna y adecuada, y las viviendas y servicios básicos para su contención” (Moscheni, 2017, pág. 79).

### *Las experiencias de las empresas sanjuaninas*

En la provincia de San Juan, se han desarrollado tres experiencias de recuperación de empresas. Entre los casos más destacados, se encuentra la Empresa de ómnibus “Mayo” y el Hotel Pismanta.

La primera **Empresa de Ómnibus Mayo** se ubica en Villa Krause, departamento colindante a la Capital provincial, actualmente es una Sociedad de Responsabilidad Limitada y la experiencia de recuperación fue de corta duración. Durante un año los/as trabajadores/as gestionaron la empresa en el marco de un “contrato de gerenciamiento” por el cual el dueño otorgaba la gerencia a sus empleados por un período determinado (de diciembre de 2000 a 2001).



En ese período, los trabajadores reactivaron la empresa, recuperaron parte de la flota de ómnibus perdidos por los patrones y bajaron el boleto para poder aumentar la cantidad de pasajeros.

Finalmente, los/as trabajadores/as continuaron con la gestión hasta unos meses después del año establecido en el acuerdo y, en abril de 2002 el propietario volvió a tomar posesión de la gestión.

La segunda experiencia es **Hotel Termas Pismanta**, ubicada a 188 km de la Ciudad de San Juan, es un hotel propiedad del Estado provincial y en el momento de la quiebra estaba concesionado al Grupo Nogaró, quien también tenía la gestión del actual Hotel Provincial que se ubica en la Capital sanjuanina. Este grupo en el contexto de crisis económica de fines de los noventa desarrollo un vaciamiento del hotel rural hasta declarar la quiebra. En ese tiempo, los y las trabajadores/as conformaron una cooperativa y desde septiembre de 2002 el hotel está bajo su gestión.

El tercer caso, no tan destacado pero no por ello menos relevantes, es Aserradero Santiago, ubicado en la localidad de Rawson limítrofe con la Capital de San Juan, dedicada históricamente a la venta de cajones para frutas y hortalizas, madera para la construcción y carpintería, trabas para el uso en la vitivinicultura. En 2002 fue recuperada como Cooperativa de trabajo y consumo **Maderera Santiago** y actualmente está en transición a conformarse como sociedad comercial de hecho con solo 4 trabajadores de los 12 socios fundadores.

Las experiencias de San Juan tienen como característica común que se inician en el contexto de crisis del 2001-2002, sin encontrar otras experiencias fuera de los años mencionados. Además, se observa una escasa articulación entre las empresas recuperadas, en parte vinculada a las distancias geográficas entre empresa.

## **Las Empresas Recuperadas de Mendoza**

### *Una breve descripción geo-demográfica de la provincia*

Mendoza se encuentra al oeste del territorio nacional, limita con Chile y su capital se encuentra a los pies de la Cordillera de Los Andes. Es la cuarta provincia más poblada de Argentina, según el Censo 2010 en Mendoza se registra un total de 1.738.929 habitantes de los cuáles el 63% (1.086.633 habitantes) habita en 6 de los 18 departamentos en que se divide la



provincia: Capital, Godoy Cruz, Maipú, Guaymallén, Luján de Cuyo y Las Heras. El 86% de los habitantes de estos departamentos viven en el área metropolitana, es decir que tienen una población predominantemente urbana.

#### *Recuperación de empresas en la tierra del vino*

En Mendoza existen ocho experiencias vigentes de ERT localizadas en el Gran Mendoza y dos experiencias, que no prosperaron, ubicadas en el sur de la provincia (una en San Rafael y otra en General Alvear).

El proceso de recuperación en cada caso ha sido muy diferente, la puesta en marcha de la producción ha encontrado obstáculos que en algunos casos impidió el funcionamiento constante de la empresa e incluso llevaron al fin del proceso de recuperación.

La primera recuperación se produjo en el año 2000, en la empresa **Cerámica Cuyo**, fábrica de ladrillos y otros productos cerámicos para la construcción. El conflicto comenzó en 1998, y un año más tarde se procedió al vaciamiento y cese de actividades en la fábrica. Los/as trabajadores/as fueron despedidos en febrero del 2000 y en ese mismo año decidieron recuperar la empresa. En enero de 2001 lograron poner en marcha la producción. Luego estuvieron dos años sin actividad, hasta que en el 2003 reactivaron la producción.

En el año 2005 se sancionó la Ley Provincial N° 7.451 donde se declara de utilidad pública la planta y se otorga la ocupación de la misma a la Cooperativa por el término de 3 años. Posteriormente, se ha ido renovando la ocupación temporaria para que la Cooperativa pueda continuar con la producción en el establecimiento.

Cerámica Cuyo se ubica en el Gran Mendoza, en el distrito de Bermejo, dentro del departamento de Guaymallén. En sus comienzos con 33 trabajadores formaron la cooperativa, actualmente 14 socios se hacen cargo de la fabricación de ladrillo hueco y proveen a empresas y emprendimientos relacionados con la construcción.

En el año 2002, se constituye la Cooperativa **Gráficos Asociados**, que recupera la ex Litografía Sanz, que en abril del 2003 comienza a producir, a pesar de haber obtenido la ocupación temporaria recién en el año 2005.

La empresa se encuentra en la ciudad de Mendoza cuenta con 10 trabajadores/as. Se dedica a trabajos de impresión gráfica y cartelería. Forma parte de la Red Gráfica de Cooperativas y es



una de las ERT más consolidada de la provincia, que ha acompañado los procesos de recuperación posteriores.

En 2003, los/as trabajadores/as despedidos de la ex cementera Corcemar-Minetti decidieron poner freno a la demolición de los barrios que se encontraban en los alrededores de la fábrica (propiedad de la misma). Lograron salvar 21 casas de uno de esos barrios, conformaron la Cooperativa **Capdeville** y decidieron realizar un proyecto turístico en ese lugar. Esta ERT se encuentra en la zona del piedemonte del departamento de Las Heras, en el camino a Villavicencio. En la actualidad involucra a 10 trabajadores y se dedica principalmente al turismo alquilando casas y realizando diversos eventos como jineteadas, eventos criollos, parrilladas, otros. La utilización del predio se encuentra en una situación legal compleja, debido a problemas con la Municipalidad de Las Heras.

Al año siguiente, se constituyó la Cooperativa **La Lagunita** para recuperar el frigorífico del mismo nombre, el cual había cerrado sus puertas en el año 1997. Antiguamente, la empresa fallida fue un importante frigorífico líder en la zona en conexión con la estación de trenes “La Lagunita”, ubicada en El Bermejo, Guaymallén.

En el proceso de recuperación, las máquinas y calderas de la fábrica se remataron, dicho vaciamiento dificultó la inmediata puesta en funcionamiento del emprendimiento. En 2006, se sancionó la Ley Provincial N° 7.542 que declaró de utilidad pública el establecimiento y otorgó la ocupación temporaria a la Cooperativa por tres años. Dicha ley se ha ido renovando hasta que en el mes de diciembre de 2018 se obtuvo la posesión definitiva del inmueble mediante resolución N° 10.460, del Tercer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción, Provincia de Mendoza.

La cooperativa cuenta con 7 socios/as que han puesto en marcha dos equipos de refrigeración y se dedican a la venta de carne y algunos chacinados de elaboración propia.

En el año 2005, se inician procesos de recuperación en tres empresas, todas pertenecientes a la actividad agroalimentaria: Conservera Demán, Fábrica Ballarini y Conservera Alfa.

La Cooperativa **Oeste Argentino**, recuperó la conservera Demán que está situada en Rodeo de la Cruz, Guaymallén, dentro del Gran Mendoza. Se dedica a la elaboración principalmente de dulce de membrillo y tomate triturado. Cuenta con 12 trabajadores/as, en su mayoría mujeres. En mayo de 2006, a través de la Ley Provincial N° 7.530, la Cooperativa obtiene la ocupación temporaria de la planta, la cual se ha ido renovando con leyes posteriores.



La Cooperativa **Recuperando Lo Nuestro**, ex Ballarini, se ubica en el sur de la provincia de Mendoza, en la ciudad de San Rafael. El proceso de ocupación atravesó un serio conflicto en el 2005, hasta que en noviembre del mismo año la Legislatura de la provincia aprobó la ocupación temporaria por tres años.

Sin embargo, nunca pudieron hacer efectiva la ocupación del establecimiento, razón por la cual luego de haber producido un lote de salsa de tomate en una planta de elaboración alquilada, no pudieron enfrente los gastos económicos y el proyecto autogestivo se vio truncado. Actualmente, el predio es un depósito de productos de la empresa Millán S.A., cadena de supermercados de la región cuyana, y la cooperativa se encuentra sin funcionar.

La Cooperativa **Conserveros del Sur**, ex Conservera Alfa, estaba ubicada al sureste de la provincia, en General Alvear. En el inicio con 20 asociados, se dedicaron a la producción de dulces y conservas. La antigua planta fue rematada en el 2006 y las máquinas fueron entregadas a los acreedores, impidiendo el desarrollo del proyecto autogestivo.

En el año 2006 se produce la recuperación de la Curtiembre Argentina Italia S.A., los/as trabajadores/as conformaron la Cooperativa **Curtidores de Mendoza** para seguir trabajando, dedicándose al curtido y terminación de cueros. Esta ERT se ubica en el departamento de Maipú, dentro del Gran Mendoza. Actualmente, cuenta con 35 socios, genera aproximadamente 100 puestos de trabajo y se encuentra en funcionamiento. La cooperativa forma parte del Foro de Agricultura Familiar y del Foro de Economía Social de Mendoza.

La Cooperativa **Olivícola Tropero**, con 40 asociados, en el año 2008, recuperó la fallida Fidencio Yañez S.A. El proceso de recuperación fue un acuerdo entre el patrón y los/as trabajadores/as, razón por la que no cuenta con Ley de Ocupación Temporaria. El tamaño del establecimiento la ubica entre las tres primeras plantas con mayor capacidad en Mendoza. Se dedica a elaboración de aceitunas en conservas, feteado y descaroamiento de las aceitunas y producen la pasta de pimienta para el relleno de las mismas.

**Cooperativa La Terre**, es la última cooperativa que se constituyó para recuperar, en el 2014, la ex Industrias Matas declarada en quiebra y con cese de actividad desde abril del mismo año. En el momento de cierre eran sólo 45 los/as trabajadores/as que se encontraban efectivos, muy lejos de los años en que alrededor de 500 personas circulaban por la planta en tres turnos de trabajo.



A través de la Ley Provincial N° 8.708 se declaró de utilidad pública del establecimiento y se otorgó la ocupación temporaria a la Cooperativa por dos años. Esta ley se ha ido renovando posteriormente, hasta que en junio de 2016 obtuvieron la Ley Marco de Ocupación Temporaria para todas las ERT de Mendoza en la que se unifica el periodo de la misma y la renovación en los tres años posteriores.

### **Solidaridad y organización: la experiencia de la Asociación de Cooperativas de Empresas Recuperadas de Mendoza**

Las ocho empresas mendocinas fueron conociéndose en el camino de recuperación. Es importante destacar que las primeras ERT, Cerámica Cuyo y Gráficos Asociados, han estado presentes en los procesos de recuperación de las siguientes y han cumplido un papel clave en el acompañamiento.

Las ocho ERT que se encuentran en el Gran Mendoza desde antes del año 2010 venían encontrándose en un espacio que denominaron *Mesa de Empresas Recuperadas de Mendoza*. La *Mesa* se ha reunido con frecuencias que han variado según el contexto que estuvieran pasando las empresas, las necesidades y proyectos comunes. Este espacio se constituyó para aunar experiencias y actuar en forma conjunta a nivel provincial y nacional.

En este sentido, Huertas (2008) plantea que:

*Todos los casos (6 ERTs) poseen características propias debido a la naturaleza de cada proceso y los actores sociales involucrados (las deudas, los jueces, etc.); sin embargo, existen rasgos que se repiten y una característica que vale destacar: su accionar en "bloque" dentro de un organismo que las aglutina, la Mesa de ERT de Mendoza [MERM]. (p. 57)*

En el año 2015, obtuvieron su personería jurídica como entidad de segundo grado denominándose Asociación de Cooperativas de Empresas Recuperadas de Mendoza.

Entre las razones por las que conformaron la Asociación, el actual presidente de la misma y presidente de la Cooperativa Gráficos Asociados, menciona el acceso a subsidios, gestionar e impulsar proyectos propios.

*Y más que todo por el tema o sea de algunos subsidios que podían venir de Nación viste, para la asociación y la asociación administrarlo para todas las recuperadas, esa es la idea nuestra, que teníamos viste, de podernos manejar con eso y ahora hemos presentado un proyecto de una incubadora de empresa sociales o sea ya lo han dado el visto bueno para que la Asociación se haga cargo de eso. De la*



*incubadora de lo que es empresas sociales o sea las cooperativas, las empresas recuperadas, alguna otra cooperativa todo lo que es la economía social viste, volcarlo, darle asesoramiento para esas pequeñas empresas". (Entrevista a trabajador I, 2016)*

En el año 2014, previo a la conformación de la Asociación, obtuvieron la Ley N° 9.585 que tiene como objetivo asistir a las cooperativas de trabajo a través de un fideicomiso para comprar la quiebra de todas las ERT. Es un monto total de aproximadamente cinco millones de pesos para devolver en 10 años con el primer año de gracia. Si bien esta ley está aprobada no se ha avanzado en la aplicación efectiva del fideicomiso.

Actualmente, la *Asociación* se encuentra trabajando con la Dirección de Cooperativas del gobierno mendocino, para avanzar en la aplicación de mencionada ley y en el pago de las ocupaciones temporarias.

En relación al impacto que ha tenido el aumento de las tarifas, presidente de la *Asociación* nos menciona que a cada empresa afecta un servicio distinto, pero que ha sido notorio el impacto a la hora de evaluar los costos de la producción.

*Nos ha afectado mucho a nosotros, a todos a todas las recuperadas nos ha afectado mucho el tema del aumento, a nosotros nos afectó mucho en lo que es electricidad porque nosotros con gas casi no trabajamos, pero a las otras cooperativas con el tema del gas los ha hecho bolsa. Ahí en La Terre casualmente tienen que pagar una boleta de trescientos y algo entre gas y luz trescientos y creo que lo tienen que pagar en estos días. (Entrevista Trabajador I, 2016)*

Ante ese contexto han presentado en la Legislatura de Mendoza un proyecto de ley que les otorgue un descuento en las tarifas, de forma de poder sostener sus proyectos autogestivos. El presidente de la Asociación, mencionaba: "(...) hemos presentado un proyecto en la Legislatura por el tema de las Empresas Recuperadas, más que todo por el tema de la luz porque el tema del gas es a nivel nacional viste no podemos meter nada acá". (Entrevista Trabajador I, 2016)

### **Consideraciones finales**

Las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores/as han pasado a formar parte de un imaginario de la clase trabajadora que sabe de las posibilidades y dificultades que implica. Las primeras experiencias florecieron al calor de la pobreza y desocupación de fines de los 90 y principio de siglo.



En relación con la experiencia de San Juan se observa que sus tres recuperaciones emergen entre 2000 y 2002. Las empresas recuperadas no son muy conocidas en la misma provincia, muestra de ello es la dificultad para encontrar información sobre las empresas tanto a nivel periodístico como académico.

Asimismo, se identifica escasa articulación entre las experiencias desarrolladas en dicho territorio, esto abre nuevos interrogantes sobre la dinámica de solidaridad y redes construidas en el ámbito social de la provincia, así como sobre el accionar de las diferentes dependencias del estado y las políticas públicas desarrolladas para el sector.

En el caso de la Mendoza la autogestión se ha consolidado en las experiencias iniciales de las ERT de la provincia, sin embargo se observa que, a comparación de San Juan, la mayoría de las recuperaciones se producen en un período de reactivación económica, dando cuenta que esta forma de lucha forma parte de la caja de herramientas de los/as trabajadores/as mendocinos.

La puesta en marcha de la producción en cada empresa y la consolidación de un movimiento de ERT en la escena local evidencian la capacidad de innovación y transformación de los/as trabajadores/as. Ellos mismos, desde hace más de 10 años, generaron un espacio de articulación para defender sus intereses, proponer soluciones a sus necesidades y colaborar en la realidad de cada una. Primero como *Mesa de Empresas Recuperadas* y desde el 2015 como *Asociación de Cooperativas de Empresas Recuperadas de Mendoza*, siguen caminando juntas, apostando al trabajo colectivo y la solidaridad como forma de construcción.

Por último, si bien cada territorio tienen sus particularidades, se siguen abriendo preguntas sobre las posibilidades de sostenibilidad y las estrategias que se están dando las ERT en esta región de Argentina, en especial frente al nuevo contexto político y económico que se vive desde diciembre de 2015.

Es destacable el recorrido que vienen haciendo estos trabajadores/as, expresando una vocación de superación colectiva e individual, a la vez que una capacidad de resistencia y lucha, que permite esperanzarse en que hay otros horizontes posibles.

#### **Bibliografía**

Castro, V.H. y Ruffa, M. (2002). El Aserradero. *Revista 4 Líneas* 2, 15-17. San Juan: Facultad de Filosofía y Letras, UNSJ.



De la Torre, D. (2017). *Estado, Sociedad y Economía en la Provincia de San Juan. Período 1976-1989*. San Juan: Editorial UNJS.

Gambina, J., Racket, M., Echaide, J., & Roffinelli, G. (2006). Las Resistencias Latinoamericanas del Siglo XXI. Empresas Recuperadas en Argentina. En A. E. Ceceña, *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. (págs. 285-306). Buenos Aires: CLACSO.

Huertas, M. (2008). *Innovación social en las Empresas Recuperadas de la provincia de Mendoza* (Tesis de licenciatura no publicada). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Instituto Nacional De Estadísticas y Censos (2002). *Encuesta Permanente de Hogares*. Recuperado en noviembre de 2018, de <http://www.indec.mecon.ar/>

Instituto Nacional De Estadísticas y Censos (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Recuperado en octubre de 2018, de [https://www.indec.gob.ar/censos\\_provinciales.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=135&p=70&d=999&t=0&s=0&c=2010](https://www.indec.gob.ar/censos_provinciales.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135&p=70&d=999&t=0&s=0&c=2010)

Méndez, Y.; Frugoni, M.; Giordano, V. y Martín, F. (2016). *Informes Productivos Provinciales San Juan Año 1, N° 3. Agosto 2016*. Buenos Aires: Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas.

Ministerio de Producción y Trabajo (2018). *Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial – Estadísticas e indicadores regionales, datos en base a SIPA*. (2018). Recuperado en octubre de 2018, de <http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/oede/estadisticasregionales.asp>

Moscheni, M. (2017). Principales rasgos sociales de la Provincia de San Juan entre 1976-1989. En *Estado, Sociedad y Economía en la Provincia de San Juan. Período 1976-1989*. (págs. 57-79). San Juan: Editorial UNJS.

Ortubia Díaz, E. (2014). *Empresas Recuperadas por sus Trabajadores y Trabajadoras en el sector agroalimentario mendocino. Los casos de Recuperando Lo Nuestro y Oeste Argentino* (Tesis de Licenciatura) Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo, Mendoza. Recuperada de: <http://bdigital.uncu.edu.ar/6527>

Rebón, J. (2007). *La Empresa de la Autonomía*. Buenos Aires: Colectivo Ediciones/ Ediciones PICASO.

Rebón, J., & Saavedra, I. (2006). *Empresas Recuperadas. La autogestión de los trabajadores*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Ruggeri, A. (2009a). *Las Empresas Recuperadas. Autogestión obrera en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires.

Ruggeri, A. (2009b). *La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza*. Buenos Aires: Ediciones de la Cooperativa Chilavert Artes Gráficas.



- Ruggeri, A. (2010). *Informe Tercer Relevamiento de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores. Las Empresas Recuperadas en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones de la Cooperativa Chilavert.
- Ruggeri, A. (2014). *IV Relevamiento de Empresas Recuperadas en la Argentina en el período 2010-2013*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cooperativa Chilavert Artes Gráficas.
- Ruggeri, A. (2016). *Informe V Las empresas recuperadas por los trabajadores en los comienzos del gobierno de Mauricio Macri*. Estado de situación a mayo de 2016. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires.
- Ruggeri, A., Martínez, C., & Trincherro, H. (2005). *Informe del Segundo Relevamiento de Empresas Recuperadas. Programa Facultad Abierta*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

### Notas periodísticas

- El tarifazo golpeó fuerte en las empresas recuperadas de Mendoza: “No sabemos si podemos seguir trabajando” (17 de julio de 2017). *Diario Digital Explicito*. Recuperado en: <http://explicitoonline.com/129151-2/>
- Empresas recuperadas les dan trabajo a 250 mendocinos. (11 de setiembre de 2001). *Diario UNO*. Recuperado en: <http://mms.diariouno.com.ar/nota.php?id=281754>
- La quiebra de Matas: historia, detalles y más deuda (17 de julio de 2017). *Diario El Sol*. Recuperado en: <https://www.elsol.com.ar/nota/201194/provincia/la-quiebra-de-matas-historia-detalles-y-mas-deudas.html>
- Obreros empresarios. (26 de junio de 2005). *Diario Los Andes: Economía*, 1-2.
- Trabajadores que se hicieron cargo de empresas para no perder el empleo. (22 de abril de 2005) *Diario Los Andes*. Recuperado en: <http://losandes.com.ar/article/print/articulo/sociedad-151321>
- Recuperación del predio cooperativa lagunita: el campo popular ganó una batalla contra el neoliberalismo. (16 de diciembre de 2018). *Portal La Mosquitera*. Recuperado en: <http://lamosquitera.org/recuperacion-del-predio-cooperativa-lagunita-el-campo-popular-le-gano-una-batalla-contra-el-neoliberalismo/>
- Tras el rescate a La Lagunita, llegó un pedido de remate a la Cooperativa El Tropero: “Vienen por todas las recuperadas” (17 de julio de 2017). *Diario Digital Explicito*. Recuperado en: <http://explicitoonline.com/129807-2/>

### Videos

- Informe sobre Toma de Industrias Matas, (19 de julio de 2017) *Noticiero Popular*. Obtenido en: <https://www.youtube.com/watch?v=e9oRIZJW43U>